

Decreto N° 4385, que nombra al Lic. Eligio Duarte, Secretario de Estado sin Cartera y dicta otras disposiciones.
(G. O. N° 9332, del 13 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4385

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Lic. Eligio Duarte queda nombrado Secretario de Estado sin Cartera con asiento en Salcedo.

Art. 2.—El señor José Rafael Gómez queda nombrado Subdirector de Deportes con asiento en Villa Tapia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro, años 131° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4386, que autoriza al Ayto. del Municipio de San Cristóbal a donar un solar de su propiedad.
(G. O. N° 9332, del 13 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4386

VISTA el Acta N° 16 73 dictada por el Ayuntamiento del

Municipio de San Cristóbal en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento del mencionado Municipio en fecha 29 de mayo de 1973;

VISTA la Ley N° 4381, de fecha 10 de febrero de 1956;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República; dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal a donar en favor del señor Manuel Virgilio Sánchez, el solar N° 6 de la Manzana N° 13-A, del citado Municipio, con una extensión superficial de 162.00 metros cuadrados, con los siguientes linderos: al Norte, Solar N° 4; al Sur, calle Espaillat; al Este, Solar N° 5 y al Oeste, Solares Nos. 7 y 8. En el citado solar el mencionado señor se propone construir su casa para vivienda familiar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro, años 131° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4387, que otorga exequátur de Notario Público a varios graduados de la UASD.

(G. O. N° 932, del 13 de Abril de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4387

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;